



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

Número 37, Año 2017, páginas 121-140. www.revistalarazonhistorica.com



El falangismo de transición y algunos aspectos sobre España.

Miguel Madueño Álvarez

Licenciado en Historia (UNED), Especialista en Historia Militar (IUGM), Máster en la España Contemporánea en el Contexto Internacional (UNED) (España).

Resumen: Durante la Transición española, el falangismo era una ideología que aún agrupaba a un importante número de simpatizantes. En un momento de cambio como aquel, en el que la política española experimentó el mayor auge de partidos políticos del siglo XX, se dio al tiempo una polarización de la política que dejó en el olvido numerosas ideas y programas de gran interés. Una de aquellas ideologías fue el falangismo, dispuesto a la construcción de una España fuerte y con un destino común. Ideas que apostaban por el republicanismo, por el nacionalsindicalismo como modelo económico y por una unidad territorial común a todos los españoles como medios para poder integrarse en el inminente sistema democrático. Una idea de España que no penetró en los españoles y que no fue votada, lo que condujo al fracaso del falangismo y de las ideas defendidas por los seguidores de José Antonio Primo de Rivera.

Palabras Clave: Falangismo- Transición- España- Franquismo- nacionalsindicalismo

Abstract: During the Spanish Transition, Falangism was an ideology that had a great number of sympathizers. In that time of change, when the Spanish politics experimented a

rise of political parties in the twentieth century, there was a political polarization. In that moment left forgotten many ideas and interesting political programs. One of those ideologies was the Falangism, an original idea focused on a strong construction of Spain under a common destiny. Those ideas bet on the Republicanism. They believed in a *nacionalsindicalismo* as the economical model and the territorial common unit for all spaniers like a way for including in the democratic system. An Spanish's concept, which wasn't understood. As the result of this fact, Falangism and José Antonio Primo de Rivera's followers failed.

Keywords: Falangism- Transition- Spain – *nacionalsindicalismo*.

INTRODUCCIÓN

Durante la Transición, especialmente durante los primeros años, la apertura política y las posibilidades que se abrían en las elecciones convocadas para el verano de 1977, provocó que muchas fuerzas políticas se esforzaran en hacer llegar sus respectivos mensajes a la ciudadanía, con el fin de conseguir el mayor número de apoyos.

Desde el Partido Comunista hasta Fuerza Nueva, todos los grupos dedicaron sus esfuerzos a presentarse ante los españoles de la manera más nítida posible. Desarrollaron planes y declaraciones programáticas recogiendo todo aquello que pudiera despertar el interés de los votantes y una de las piedras angulares de todos aquellos grupos fue la idea que tenían acerca de lo que debía ser España, de los cambios necesarios y de los aspectos que debían mantenerse, pero especialmente de la idea en sí misma sobre qué significaba España.

El falangismo no fue una excepción, al contrario, manifestó un enorme interés en definir su postura ante el significado de España. En palabras de un importante líder falangista, los principios más importantes para cualquier seguidor de las doctrinas de José Antonio Primo de Rivera eran dos: «la afirmación de la Patria como realidad histórica, como misión universal y la exigencia de la justicia social»¹.

La realidad a la que tuvieron que adaptarse los falangistas a la hora de definir su concepción de España estuvo influenciada por varios condicionantes. En primer lugar, el falangismo había sido la ideología oficial del Régimen materializada en el Movimiento, y a pesar de que una minoría de falangistas se habían mostrado antifranquistas y se habían manifestado contra la Dictadura, lo que había perdurado en el imaginario colectivo era el silogismo franquismo-falangismo.

En segundo lugar, el falangismo se basaba en las ideas de Primo de Rivera, expuestas entre 1933 y 1936, especialmente en sus escritos, y ya desde 1937, FE

¹ «Entrevista a Manuel Hedilla Larrey», *Mundo*, 6-12-1969, 5.

de las JONS había dejado de existir en virtud del Decreto de Unificación, que convertía al partido en una parte más de una realidad, que aunaba a todos los partidarios de la sublevación bajo el nombre de FET y de las JONS. La efímera vida del partido y la temprana muerte de su líder y gran parte de sus cuadros de mando contribuyeron a crear un ambiente mitificado de la herencia de Primo de Rivera, que cada falangista interpretó a su antojo o en la mayoría de los casos, como pudo.

No conviene olvidar, por último, la división existente entre los falangistas. Atendiendo a lo anteriormente dicho, la mayoría de los falangistas se conformaron con el Decreto de Unificación y se adaptaron a vivir bajo el franquismo ayudando a hacer más notable la identificación falangismo-Movimiento, mientras que unos pocos se mostraron firmes en su ideología y mantuvieron una protesta inicial contra el franquismo que a lo largo de los años terminó por entrar en un profundo sueño, hasta que a mediados de los sesenta volvían a resurgir.

Como consecuencia de esta división entre los falangistas, es una realidad que la idea de España entre los diferentes grupos existentes en los primeros años de la Transición, mantenga un hilo conductor común que sería Primo de Rivera, pero con dispares particularidades.

A lo largo de este artículo se analizará la idea de España desde el punto de vista falangista, pero tal y cómo aportaba José Luís Rubio en una entrevista concedida en 1976², se hace necesario no sólo aportar una visión metafísica de la idea de España como nación sino afrontar su análisis desde otros puntos de vista como la forma del Estado (monarquía o república); la naturaleza económica como un Estado nacionalsindicalista en medio de las dos concepciones establecidas: capitalismo-marxismo; o simplemente, como una España continuista de un sistema que provenía de una dictadura o como una España concebida a partir del cambio. También conviene resaltar otros elementos como el regionalismo o el nacionalismo periférico, que los falangistas también consideraron en sus idearios políticos y sus respectivas posturas ante la organización territorial del Estado que estaba empezando a fraguarse y que culminaría en el Estado de las Autonomías

LA IDEA DE ESPAÑA

Los diferentes grupos falangistas existentes en los primeros años de la Transición tuvieron que explicar, al igual que el resto de fuerzas políticas, que planes tenían y cómo pretendían supuestamente gobernar a los españoles. Indudablemente, una de las piedras angulares que los falangistas esgrimieron como parte de sus programas políticos y sus propuestas, fue la fuerte defensa del nacionalismo español.

Esto pudo ocurrir por una razón fundamental: después de cuarenta años de dictadura en la que el centralismo y el dirigismo habían tenido tanto peso, y se

² «Una España política inédita: Entrevista con José Luís Rubio», *Índice*, núm. 391-392, 11 y 12.

había exaltado de manera tan exagerada cualquier símbolo nacional que encajara en el franquismo, muchos españoles no se sentían identificados con el nacionalismo español, es más, una gran parte repudiaba cualquier tipo de patriotismo.

Se hacía por tanto necesario reforzar ese nacionalismo si se pretendía gobernar España en su conjunto y por ello, desde los grupos falangistas se continuó defendiendo la idea de España, muy acorde con el nacionalismo original de la Falange. Para ello se utilizaron las tesis de Primo de Rivera, escritas cuarenta años antes, acerca de lo que significaba España y el nacionalismo.

Para Primo de Rivera, España era definida como «la unidad de destino en lo universal»³. Esta definición supondría una verdad absoluta para los falangistas de 1975 pero revistió en sí misma dos problemas básicos: el primero fue que partía desde una concepción meramente católica y no todos los grupos falangistas se manifestaron católicos (otra cosa es lo que hiciera cada falangista a título personal).

Esta concepción sumía a España como país, en la misión de llevar a cabo un objetivo de un carácter prácticamente providencial como el que guió a los reinos cristianos en la reconquista contra el invasor árabe, la que condujo a la España de los Reyes Católicos a llevar la fe a América o a ser el baluarte del catolicismo en toda Europa durante los reinados de los Austrias. La idea misma entrañaba la obligación de España como entidad, de volver a ser determinante en la historia de la humanidad, algo que España no estaba en condiciones de poder cumplir, primero por la situación interna del país y segundo debido a que la realidad internacional no era la más propicia para liderar ninguna hazaña universal, de modo que el concepto mostraba ya ciertos problemas anacrónicos e idealistas.

El segundo problema fue la existencia de diferentes interpretaciones de las palabras de Primo de Rivera por los grupos falangistas existentes durante aquellos años. Todos estaban de acuerdo en definir a España como una unidad de destino en lo universal, pero la profundidad de las palabras de José Antonio no provocó el mismo efecto en todos aquellos que se hicieron eco de él.

Aunque convivieron varias formaciones falangistas en dicho periodo, tales como FE de las JONS, FE de las JONS (Auténtica), Falange Española Independiente (FEI) y Círculos José Antonio (CJA), hubo una gran brecha entre los grupos falangistas afines al franquismo y por tanto partidarios del continuismo, y entre aquellos que defendían los valores íntegros de la Falange libres de cualquier contaminación franquista.

Así, grupos como FE de las JONS liderado por Raimundo Fernández-Cuesta, se mostraron firmes en la idea de España como unidad de destino en lo universal

³ Primo de Rivera, José Antonio, *Obras completas*. Ediciones de la vicesecretaría de educación popular de FET y de las JONS, Madrid, 1945, 579.

en una concepción puramente católica y basada en recuperar el papel primordial de España cuyo pilar era la grandeza de su pasado⁴. El grupo político Fuerza Nueva, que utilizaba simbologías falangistas pero podría definirse como el baluarte del *Espíritu del 18 de julio*, iba más allá en su interpretación y otorgaba al papel de España un carácter providencialista⁵.

A diferencia de estos grupos, los CJA se mostraron de acuerdo con el papel de España en labores como la recuperación de la hispanidad y la vocación europea⁶, algo que podría traducirse en la función de España como supuesto líder de los países que habían sido sus antiguas colonias y en la defensa de los valores cristianos del Bien, la Verdad y la Justicia, que parecían haberse perdido en Europa. Una visión sin duda, que podía albergar, o aunque no lo hiciera, si presuponer, ciertos retazos de imperialismo nostálgico por un lado, y pretenciosos por otro.

Los grupos más «antifranquistas» como FE de las JONS (Auténtica) o RSE, se mantuvieron en las tesis de que España era más fuerte y había conseguido más cuando se había materializado la unión de sus pueblos y no cuando ésta se había impuesto a la fuerza, pero seguían manteniendo su interpretación de la unidad de destino en lo universal.

Volviendo a las tesis de Primo de Rivera sobre el nacionalismo, tesis que después serían interpretadas de distinta forma por los diferentes grupos, éste se mostró partidario de un nacionalismo puro y profundo. La frase «No veamos en la Patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita, veamos un destino, una empresa»⁷ es sumamente descriptiva. Primo de Rivera se alejaba de la imagen romántica del nacionalismo, basado en la simbología y los identificadores especialmente locales y buscaba una respuesta más profunda, viendo a España como una empresa común a todos los que vivían en ella e incidiendo de nuevo en la idea de unidad de destino en lo universal.

Este alejamiento de lo material, de lo simbólico, de lo visual, no encaja con la visión nacionalista del franquismo dotada de todos estos aspectos y que practicaba la inagotable repetición de sus símbolos con el fin de profundizarlo en los ciudadanos. Y esta diferencia de interpretaciones también se vio en los grupos falangistas. El mejor ejemplo fue precisamente Fuerza Nueva, que utilizó todos los símbolos falangistas (canciones, uniformes, himnos, etc.) para transmitir su idea de nacionalismo mientras que otros grupos en cuyas cúpulas se concentraban líderes falangistas históricos como Narciso Perales, se alejaron, solo en parte, de las simbologías franquistas y se centraron en la idea de España en sí misma, de acuerdo con el mensaje original de Primo de Rivera.

⁴ INFORMACIÓN EXTRAÍDA EN EL TRÍPTICO PROGRAMÁTICO DE LA ALIANZA NACIONAL 18 DE JULIO.

⁵ SE PUEDE CONSULTAR EN LA DECLARACIÓN PROGRAMÁTICA DE FUERZA NUEVA, 5-07-76.

⁶ Márquez Horrillo, Diego, *Círculos Doctrinales José Antonio*. Madrid, Ediciones Albia, 1977, pp. 57-61.

⁷ Primo de Rivera, *Obras*, Op. Cit., 567.

Un rasgo importante que caracterizó a los falangistas en aquellos años fue su visión crítica del nacionalismo. Así, no es de extrañar que Sigfredo Hillers de Luque, en el discurso preparado para el XLIII aniversario de FE de las JONS (que no pronunció en su totalidad por los altercados que se vivieron ante sus primeras palabras), hubiera parafraseado una vez más a José Antonio admitiendo: «amamos a España porque no nos gusta»⁸. Esto denota la visión crítica de España y de lo que debía ser partiendo de la base de que para ellos la realidad no era lo más adecuado y por tanto, también se convertía en una crítica hacia lo establecido. Esta postura la compartieron diversos grupos como FE de las JONS (Auténtica) o FEI, frente a la posición oficial del grupo liderado por Raimundo Fernández-Cuesta que mantuvo una tendencia más aduladora hacia la Patria y el nacionalismo.

En aquel encuentro, que reviste cierta importancia debido a que posiblemente fuera el que más cerca estuvo de la unificación falangista tras la dictadura, no sólo se mantuvo una visión crítica acerca de España sino que se acompañó de un mensaje que partía del derrotismo, de una España condenada al fracaso y de una Falange que debía rescatarla de todo cuanto la amenazara, por ello no fue extraño que Hillers de Luque escribiera «Prácticamente no tenemos Patria, tenemos un país»⁹. Esto hacía referencia a que los valores que debían conformar a la Patria no existían para él, se habían perdido y en ese momento volvía a tomar fuerza la idea de la unidad de destino en lo universal, una misión que le auto otorgaba a la Falange y a todos los falangistas la supremacía de lo espiritual, de llevar a cabo la hazaña de convertir a un país en una patria.

ANTE LA FORMA DEL ESTADO

El debate sobre la forma del Estado no fue una cuestión simplista que pusiera sobre la mesa monarquía o república. En él estuvieron implicados otros factores que tenían que ver con la forma de entender el concepto de España y que estaban en la raíz de su propia naturaleza. Y lo fue por una razón concreta. La Monarquía, para muchos sectores falangistas, al igual que naturalmente para otras formaciones políticas, fue una condición impuesta por el franquismo que pautaba el futuro del país y provocaba de algún modo una sensación de continuismo.

Los falangistas que a partir de mediados de la década de los sesenta y en la Transición intentaron desvincularse del franquismo y que habían denunciado la contaminación del falangismo, mantuvieron varias posturas ante la Monarquía. Uno de los grupos más radicales a este respecto fue el Frente de Estudiantes Sindicalistas (FES), que se manifestó contrario a la monarquía como forma de gobierno. Para el FES la monarquía era una continuación de la Dictadura y atentaba contra la igualdad de clases, otorgando a un solo hombre, por el hecho de

⁸ Hillers de Luque, Sigfredo, «Discurso en el XLIII aniversario de la fundación de Falange Española de las JONS», *Patria Sindicalista*, 29 de octubre de 1976, 7.

⁹ Hillers de Luque, Sigfredo, «Discurso», *Op.Cit.*, 7.

ser parte de una familia con el apellido adecuado, el poder para gobernar España. Pero más importante para el FES era que España no podía ser tratada como una mera propiedad en manos de una familia, los Borbones, que había perdido sus derechos y los recuperaba de las manos de Franco en 1975¹⁰.

A pesar de esta visión crítica de la monarquía, el resto de grupos que mostró en algún momento algún aspecto contra el Régimen como la sección hedillista o RSE de Manuel Cantarero del Castillo, se pronunciaron conformes con una monarquía que garantizara un proceso de transición política pacífico y ordenado, es decir, por un imperativo práctico o como un mal menor¹¹. La postura del FES no obstante, no tenía la presión de presentarse a unas elecciones democráticas y pasar por el juicio de los votantes, y podía permitirse ir más allá en sus críticas a la institución monárquica, razón por la que debe suponerse más moderada la postura de los grupos que sí aspiraban a tener representación parlamentaria, como después fue el caso de FEI.

Cabe preguntarse una cuestión de cierta relevancia: ¿por qué todos los grupos o la mayoría estuvieron de acuerdo en descomponer las instituciones franquistas para comenzar algo nuevo y la Monarquía quedó al margen de dicho proceso? Los falangistas se preocuparon por un cambio total de España, a excepción de grupos como Fuerza Nueva o el liderado por Fernández-Cuesta que promulgaban el continuismo del Régimen sin Franco. Sin embargo, el cambio debía mantener un orden y lo que temían muchos de ellos, algo demasiado brusco podría conducir a la disolución de la nación española¹². Quizá por ello, muchos sectores falangistas se mostraron de acuerdo con mantener la institución monárquica.

En cambio, los grupos cercanos a la Dictadura y coincidentes ideológicamente con el franquismo como FE de las JONS y Fuerza Nueva, se mostraron de acuerdo con la monarquía y con la posibilidad de que el nuevo monarca significara un continuismo del dictador. La idea básica de Blas Piñar era la monarquía tradicional, en la que el Rey no sólo reina, sino que gobierna¹³, es decir, se trataba de un continuismo legitimado en la figura de un heredero con dos valores: haber sido elegido por Franco y tener el apellido Borbón. El hecho de que el Rey no fuera lo que se esperaba desde los sectores más inmovilistas desató pronto las críticas de Fuerza Nueva.

No conviene olvidar de acuerdo con las ideas de José Antonio Primo de Rivera, que un falangista debía ser por definición republicano, pero en este caso la

¹⁰ Frente de Estudiantes Sindicalistas, «Los Falangistas del FES ante la monarquía del 18 de julio», *Patria Sindicalista*, 31 de diciembre de 1975, 3.

¹¹ Conde Soladana, Pedro, *Falange Española de las JONS (Auténtica)*. Madrid, Albia, 1977, 64-65.

¹² VV.AA. (Hillers de Luque, S.), *Manifiesto de los falangistas independientes*. Madrid, 1977, 19-20.

¹³ Se puede consultar en la declaración programática de Fuerza Nueva para las elecciones de junio de 1977.

ambigüedad también estaba servida dado que el mismísimo José Antonio había tenido principios políticos monárquicos y que desde el año 1934 hasta su muerte había evolucionado hacia el republicanismo.

Podría afirmarse que en el debate monarquía-república, la mayoría de los falangistas no siguieron las pautas de Primo de Rivera y se mostraron más pragmáticos que en otras cuestiones, aceptando la monarquía como parte del proceso de cambio, aunque muchos defendieron la necesidad de someter, una vez concluida la Transición y alcanzada la estabilidad, a juicio de los españoles, cual debía ser la forma de gobierno, algo que jamás sucedió.

La forma de gobierno por tanto, no fue un debate basado en monarquía-república, sino uno que escondía la cuestión continuismo o cambio, y de la concepción misma de España, y los falangistas, una vez más vieron cómo se alejaban sus posturas entre los que habían sido afines al Movimiento y los que trataban de desvincularse de él. La actitud del Rey en los años de la Transición dejó a un lado el debate ya que el tándem monarquía-continuismo dejó de tener sentido.

ESTADO NACIONALSINDICALISTA

Tan importante como la cuestión sobre la forma del Estado era la tendencia que el Estado iba a tomar. La diferencia entre Estado y Nación quedaba clara para los falangistas pero para construir una nación fuerte y sólida tenían el convencimiento de que era necesario un modelo de Estado capaz de solucionar los problemas de los españoles.

En un mundo polarizado entre los capitalistas y los marxistas, en continua pugna y ambos carentes de las respuestas necesarias para llevar a cabo políticas justas y equilibradas, los falangistas, esta vez todos de acuerdo, propugnaban la creación de un Estado nacionalsindicalista.

Primo de Rivera fue muy claro en sus tesis y pronunció «España sólo tiene un camino y éste es el nuestro. Fuera de él todo es agotamiento y confusión»¹⁴. Un argumento que dejaba en manos de los falangistas el deber de conducir a los españoles hacia la justicia social.

Todos los líderes falangistas del momento, desde Hillers de Luque y Márquez Horrillo hasta Conde Soladana, pronunciaban el discurso nacionalsindicalista como única solución a los problemas de España. Incluso Blas Piñar desde su enconada posición inmovilista defendía el nacionalsindicalismo como modelo económico y social, aunque lo hacía evocando el sindicalismo vertical vigente durante el franquismo.

El manifiesto falangista de los 400 al pueblo español comenzaba en sus primeras líneas realizando una dura crítica a los sistemas imperantes en el mundo:

¹⁴ Primo de Rivera, *Obras*, Op. Cit., 566.

el capitalismo y el comunismo¹⁵, a los que tildaba de ser sistemas totalitarios frente al nacionalsindicalismo que era la herramienta para conseguir una nación justa en lo social, que previniera cualquier abuso de poder y concentración del mismo en pocas manos.

El nacionalsindicalismo, analizado en mayor profundidad no deja de ser un sistema utópico y alejado de la realidad de 1975, debido a varias razones.

José Luís Rubio declaraba en una entrevista en 1976 que si el fascismo había sido una respuesta a la revolución social, el nacionalismo lo debía ser al imperialismo¹⁶. Sin embargo, el sistema imperante en el que España, por razones históricas, culturales y económicas, debía sobrevivir, era el capitalista. De modo que para poder hacer realidad el Estado nacionalsindicalista, España debía enfrentarse al capitalismo, tan arraigado a nuestro país, y llevarlo a la práctica era atentar contra las ganancias de las grandes empresas y capitales, algo que por otro lado no iban a permitir.

La segunda de las razones por las que el nacionalsindicalismo no tenía cabida en 1975 era porque había sido construido por José Antonio cuarenta años antes, cuando sí podía ser factible la triangulación familia- municipio- sindicato. En 1975 la polarización del poder en dos países a nivel mundial, el auge de las organizaciones supranacionales y la incipiente globalización convertían las unidades mínimas de convivencia pensadas por el fundador de la Falange en elementos minúsculos incapaces de conseguir una organización aceptable.

La tercera y última condición por la que el nacionalsindicalismo no pudo consolidarse y se quedó como un simple conjunto de ideas fue la falta de una mayoría de nacionalsindicalistas. Esto, una vez más, responsabiliza al régimen franquista, que se hizo pasar por nacionalsindicalista pero no hizo más que acercarse al liberalismo, contribuyendo a la implantación en España del capitalismo y haciendo que el nacionalsindicalismo pasara a un segundo plano.

Siguiendo con este aspecto y tratando de entender la psicología social de aquellos años, posiblemente la herencia franquista contribuyera al fracaso del nacionalsindicalismo. A este respecto, la identificación de franquismo- falangismo durante cuarenta años y la visión de los ciudadanos sobre lo que el Movimiento había convertido al nacionalsindicalismo llevaron a que gran parte de los españoles se alejara de aquella opción.

El nacionalsindicalismo, en la teoría, luchaba por una organización directa de los ciudadanos a través de órganos de representación que actuaran desde abajo y fueran hacia arriba, no al contrario, y de ese modo dieran a los trabajadores la capacidad de evitar la injusticia social que se daba en los sistemas capitalista y comunista, en los que el poder seguía las leyes de la gravedad.

¹⁵«Manifiesto Falangista de los 400 al pueblo Español», *Patria Sindicalista*, 25 de enero de 1976, 1.

¹⁶«Una España política inédita», *Op. Cit.*, 6.

La columna vertebral del falangismo, como es corriente en todas las ideologías, sean del signo que sean, era su forma de entender el ámbito económico-social, y por eso, en la práctica, el nacionalsindicalismo se convertía al mismo tiempo en un lastre de cara a presentarse ante la sociedad como un camino viable.

El nacionalsindicalismo había sido a menudo relacionado con el franquismo y guardaba una relación estrecha con el sindicato vertical y el Movimiento¹⁷, no hay que olvidar que el sindicato estuvo en muchos momentos del franquismo en manos de falangistas y por ello, los votantes de 1977 seguían relacionando el sistema económico y social del franquismo con el nacionalsindicalismo. «Hubo influencia de los franco-falangistas con conciencia social en el Régimen»¹⁸, es una frase que resume que los falangistas que convivieron con la dictadura no perdieron del todo su ideal, al menos teórico, de justicia social.

Los falangistas del postfranquismo se ocuparon afanosamente de desvincular el nacionalsindicalismo de la dictadura y no dejaron de criticar la confusión que se había creado en torno al nacionalsindicalismo. Glicerio Sánchez es uno de los que recogían esa malversación de la idea nacionalsindicalista afirmando que las ideas nacionalsindicalistas jamás formaron parte de un régimen, el franquista, que utilizó el sindicato como una herramienta más para perpetuar su continuidad y favorecer la no proliferación de una masa obrera de carácter revolucionario. Lo que conseguía el Régimen con este control era un corporativismo que anulaba la lucha de clases¹⁹.

Narciso Perales iba más allá y afirmaba en una entrevista que: «El nacionalsindicalismo que propugnó Primo de Rivera, les diré que está completamente inédito»²⁰, dando pie al sentimiento general de algunos sectores falangistas sobre que el régimen franquista no había hecho más que poner en marcha y mantener un sistema socio-económico que poco o nada tenía que ver con el nacionalsindicalismo.

Ya en los años sesenta se denunciaba esta falta de principios hacia la doctrina nacionalsindicalista entre los elementos del Régimen en revistas como *Marzo* y desde voces provenientes de la disidencia activa o existente dentro de la propia Dictadura que veía con preocupación cómo el sindicalismo se estaba diluyendo²¹.

¹⁷ Clemente Balaguer, Juan Carlos, «Entrevista a Ceferino L. Maestú», en Clemente Balaguer, *Conversaciones con las corrientes políticas de España*. Barcelona, Dopes, 1971, 3.

¹⁸ Entrevista realizada a Miguel Hedilla y de Rojas en mayo de 2016.

¹⁹ Sánchez Recio, Glicerio, «El sindicato vertical como instrumento político y económico del régimen franquista», *Universidad de Alicante*, 8, 12 y 27.

²⁰ Muniaín, José Luís et Alii, «Narciso Perales y Herrero. El Sindicato vertical que propugnara José Antonio está completamente inédito», *Los sindicalistas*, Bilbao, Gráficas Ellacuría, 1973, 2.

²¹ Rufz Carnicer, Miguel Ángel, «Jóvenes, intelectuales y falangistas: apuntes sobre el proceso de ruptura con la dictadura en los años sesenta». *Cercles. Revista d'Historia Cultural*, núm. 16, 2013. ¹⁰⁴.

El nacionalsindicalismo estaba confundido con el Sindicato Vertical del mismo modo que el falangismo estaba diluido en el franquismo, y era necesario despejar cualquier duda a los votantes de 1977, algo que sin embargo, los falangistas no consiguieron.

Entrando de lleno en el nacionalsindicalismo, éste gozaba de unos principios que podían haber convencido a muchas personas. El nacionalsindicalismo se presentaba no sólo como una forma de entender el modelo socio-económico sino como una defensa de los derechos de los trabajadores, en palabras de Ceferino Maestú, destacado dirigente nacionalsindicalista «(Los obreros) deben ser independientes de los patronos (...) también han de ser independientes del Estado»²². Decía también que: «Los sindicatos no son sólo órganos de representación, sino de actuación, de participación y de ejercicio»²³. Y Narciso Perales concluía: «Clave de la transformación social española era y son los Sindicatos»²⁴.

Un interesante resumen del nacionalsindicalismo podría ser: que la propiedad de los medios de producción se basarían en función de la aportación del trabajo y no del capital; el sistema capitalista puro se sustituía por el sistema familiar, cooperativo y sindical; el reparto de plusvalías de forma equitativa entre los trabajadores; la socialización del crédito a través de una banca nacionalizada; y la función pública de los trabajadores no a través de la política, sino de unidades mínimas de convivencia como podían ser la familia, el vecindario y la empresa²⁵.

Incluso desde el Movimiento se definía el nacionalsindicalismo en sus tres vertientes: la económica, en la que se distribuía la riqueza; la política como medio de participación y representación, y la cultural como participación activa en los bienes morales y espirituales²⁶.

Todas estas afirmaciones nos hacen entender un nacionalsindicalismo preocupado por la defensa de los trabajadores, y no sólo eso, sino por su representación en la vida pública y por la consecución de sus reivindicaciones, sin embargo, el nacionalsindicalismo no consiguió llegar al votante ni calar en la sociedad.

El primer motivo podría haber sido la identificación del Sindicato Vertical franquista con el nacionalsindicalismo, erróneo tal vez, pero real en la práctica. Sin

²² Clemente Balaguer: «Entrevista...», Op. Cit., 1.

²³ Maestú, Ceferino et Alii, *Los pensamientos de los falangistas de Primo de Rivera*. Madrid, Plataforma 2003,20.

²⁴ Perales, Narciso, «José Antonio, hoy». *Fomento del Trabajo Nacional, dentro del ciclo de conferencias organizado por el Círculo Doctrinal «José Antonio» de la Ciudad condal. Patria Sindicalista*, 9 de marzo de 1968, ⁶.

²⁵ Argaya Roca, Miguel, «Los falangistas y el franquismo en diez asaltos», *Patria Sindicalista*, 2009, ².

²⁶ Del Río Cisneros, Agustín, *José Antonio y la Nueva Sociedad*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1974., ⁵⁰⁻⁵¹.

embargo el principal motivo podría encontrarse en ese desafío intrínseco al capitalismo.

El capitalismo estaba integrado en la sociedad española de 1975-1977. «El problema que tenemos todos, en especial los falangistas, es que estamos inmersos en una Europa capitalista»²⁷. El Régimen había participado de él y había ido mutando su autarquía inicial y su sindicalismo sesgado por un capitalismo que a medida que la dictadura envejecía iba creciendo y ocupando el protagonismo del ámbito socio-económico. España carecía de un tejido sindical lo suficientemente fuerte que pudiera plantar cara al sistema capitalista, muy enraizado en la sociedad y cuya dinámica dominaba cualquier campo de la economía española²⁸.

La imposibilidad de convivencia de ambos sistemas socio-económicos, propiciaba que se tachase al nacionalsindicalismo como una utopía, de algo, no imposible de llevar a la práctica, sino imposible de ser tolerado por el sistema capitalista que podía ver alterada su supremacía.

Otros autores han definido al nacionalsindicalismo como una amenaza para las tres realidades existentes en 1975- 1977: el marxismo, el liberalismo y el derechismo²⁹, en concreto en España, el derechismo seguía muy presente por la presencia del régimen franquista y el liberalismo aún no conocía sus cotas máximas de expresión económica y social.

Los que vivían del sistema capitalista y a los que se puede englobar de un modo generalizado dentro del capitalismo, por tanto, no querían un sistema que pudiera crear competencias, especialmente por el factor de justicia social que iba intrínsecamente ligado al nacionalsindicalismo. El mero hecho de mencionar la nacionalización de sectores estratégicos de servicios públicos, siderurgia, electricidad y energía y de la creación de una banca sindical para financiar el mundo empresarial, era ya intolerable para los sistemas financieros que controlaban la economía³⁰.

Ese factor de lucha social era comparable al socialismo: «El nacionalsindicalismo es una forma especial de socialismo, como lo es el comunismo. El sindicalismo no es una tercera posición (...) es el tipo de socialismo de mayor cantidad de gestión directa»³¹. Es decir, un socialismo real que aboga por la lucha de clases. Salvando las diferencias entre el socialismo y el falangismo, si es lícito decir que el falangismo bebía del fascismo y a su vez el fascismo bebió del socialismo, de modo que la relación queda establecida.

²⁷ Entrevista realizada a Fernando Márquez Horrillo en abril de 2016.

²⁸ AGA, 42/09131, carpeta 36 «Círculos Doctrinales J.A.», Madrid, 1975-1977, «Conclusiones de la Asamblea de afiliados al Círculo Doctrinal José Antonio», *Europa Press*, 10-7-74.

²⁹ Velarde Fuentes, J, «El nacionalsindicalismo cuarenta años después», *Editora Nacional, Libros directos, Madrid*, 1.

³⁰ «Manifiesto Falangista», *Op. Cit.*, 5.

³¹ «Una España política inédita», *Op. Cit.*, 3

La cuestión principal sobre esta relación del nacionalsindicalismo con la lucha social es que en un ambiente dónde está establecida la dinámica capitalista, puede resultar un problema grave y no obstante peligroso. Todo movimiento que implica una organización de los obreros en cualquier tipo de plataformas puede llegar a considerarse una amenaza³².

No hay que olvidar que una de las grandes ideas del falangismo que estuvo presente en todas las formaciones falangistas de aquellos años fue la «revolución pendiente», ya que en los principios de José Antonio imperaba el factor social frente al material³³. Se dieron casos de lucha sindical especialmente desde grupos como FE de las JONS (Auténtica) y su sindicato CONS³⁴. Por tanto, si el falangismo en su conjunto se encontraba con los inconvenientes reflejados a lo largo de este artículo, el nacionalsindicalismo, la idea principal del falangismo, ya que en lugar de ser el concepto era la realidad que se aplicaría en un caso práctico, también se encontró con un muro, el del capitalismo, al que de ningún modo pudo vencer.

VISIÓN DEMOCRÁTICA

En 1975, España estaba inmersa en un proceso de cambio que pretendía la sustitución de un régimen dictatorial por uno democrático, basado en el sistema parlamentario y en cuyo seno tuvieran lugar todas las fuerzas políticas. A partir de 1976 se abrieron las puertas para el registro de partidos políticos aunque por aquél entonces, aún se debían respetar las reglas impuestas por las leyes franquistas.

Los grupos falangistas oscilaron en tres vertientes: por un lado se mantuvieron los inmovilistas y afines al continuismo del régimen franquista encabezados por la falange de Raimundo Fernández-Cuesta y Fuerza Nueva, que defendían una transición con los menores cambios posibles y alertaban sobre el caos que podía ir ligado al cambio.

En una posición intermedia estuvieron grupos como FEI y los CJA, que optaban por unas elecciones hechas con votos de «votantes capaces de votar»³⁵ y en cuyo caso era preferible el mantenimiento del Consejo de Estado en lugar de un sistema parlamentario. Márquez Horrillo apostaba además, por mantener aquellos aspectos del Régimen que hubieran funcionado durante la Dictadura y que tuvieran posibilidades de hacerlo en la presunta democracia que se avecinaba.

En la tercera opción se encontraban los grupos falangistas como FE de las JONS (Auténtica) o formaciones con tintes nacionalsindicalistas como RSE, que

³² Clemente Balaguer, Juan Carlos, «Entrevista...», Op.Cit., 2.

³³ Clemente Balaguer, Juan Carlos, «Narciso Perales» en Clemente Balaguer, *Conversaciones con las corrientes políticas de España*. Barcelona, Dopesa, 1971, 4.

³⁴ AGA, 42/09132, carpeta 10 «FE JONS (auténtica) hedillista», Madrid, 1975-1977. «Llamamiento UTT de Artes Gráficas», Cifra, 22-9-76, «Comunicado trabajadores CONS Radio y TV», Cifra, 22-9-76.

³⁵ VV.AA., *Manifiesto*, Op. Cit., 64

defendían alcanzar una democracia plena en la que todos los grupos políticos tuvieran representación e igualdad de condiciones. Desde FE de las JONS (Auténtica) se iba incluso más allá, viendo la democracia que se avecinaba como insuficiente: «La Falange verdadera es democrática, el problema del sistema es que debería profundizar para ser más democrático»³⁶, una afirmación que dejaba de manifiesto que perseguían una democracia plena, de más participación y representación.

En cierto sentido, esta división existente entre los falangistas era un reflejo de la diversidad de opiniones latente entre los españoles. La postura intermedia que promulgaba una democracia con condiciones, es la opción que más se asemeja a la idea principal de José Antonio: La democracia era el camino para alcanzar el nacionalsindicalismo.

Pero la democracia tenía varios caminos. Los grupos de Falange más progresistas querían cambiar el sistema mediante la democracia en sí misma, mediante el apoyo de los votos y de la ciudadanía, pretendían la defensa del nacionalsindicalismo convenciendo al electorado. En cambio, los grupos integrados en la segunda opción necesitaban de la democracia como camino para alcanzar el nacionalsindicalismo, pero una vez conseguido, la democracia no parecía tener cabida, no al menos desde un punto de vista parlamentario como el que entendemos en la actualidad.

La democracia existiría para la elección de los representantes en torno a las tres unidades básicas de convivencia: familia, municipio y sindicato, algo similar a los procuradores a cortes franquistas pero con mayor transparencia, capaces de representar al ciudadano de una manera directa y local, alejado de las grandes políticas que consideraban corruptas y con poca relevancia para la vida cotidiana.

Primo de Rivera pronunció en el cine Europa, ante las elecciones de 1936 que para conseguir ese objetivo «es para lo que nos hemos vestido con este uniforme»³⁷, una frase que resume esa intención de implantar el Estado nacionalsindicalista a través de la democracia y una vez conseguido, desplazarla. No hay que olvidar que el falangismo, a grandes rasgos, no fue más que la adaptación particular del fascismo al modo español, aunque reuniendo características propias.

La democracia, en fin, era el camino para alcanzar el nacionalsindicalismo, pero en definitiva, sólo eso, un camino.

³⁶ Entrevista realizada a Miguel Hedilla y de Rojas en mayo de 2016.

³⁷ Primo de Rivera, José Antonio, *Obras*, Op.Cit., 119.

LA CUESTIÓN TERRITORIAL Y LOS NACIONALISMOS

En torno a la cuestión territorial los falangistas tampoco mostraron demasiadas fisuras. Todos los grupos argumentaron las mismas razones para mantener al país íntegro en cuanto a sus territorios y respetar al mismo tiempo las condiciones excepcionales que tenían y tienen lugar dentro de nuestras fronteras.

Partiendo de la idea de Primo de Rivera, éste se mostró muy firme en cuanto a la existencia de nacionalismos dentro de España y no contempló más visión que la de una España unida, fuerte y en la que se englobara una diversidad de regiones con sus particularidades propias. Así, describía al separatismo catalán como «germen destructor de la idea de España»³⁸ o se refería al vasco del siguiente modo: «Euskadi fue grande y brilló sólo cuando lo hizo de la mano de España. Su destino es ser un pueblo de servidumbre»³⁹. Palabras muy duras que dejaban clara su postura frente a los nacionalismos periféricos basándose en dos conceptos: el primero de ellos, sólo existe una nación y una patria, que es España y lo demás no era más que una región provista de particularidades y una personalidad propia. El segundo, la unidad de España era lo que la haría capaz de cumplir su destino en lo universal y cualquier fragmentación sería fatal para los intereses de los españoles. Por supuesto, los falangistas de 1975 se encontraron defendiendo las tesis de José Antonio, influidos por las políticas franquistas y en un nuevo mundo que poco tenía que ver con el de 1936.

La rígida centralización del franquismo había provocado una exaltación en cierto modo exagerada del nacionalismo español y un continuo ataque a las peculiaridades regionales, especialmente de aquellas que podían aspirar, dado su apoyo social, a una reivindicación de su autonomía. Los grupos falangistas se mostraron contrarios a dicha postura, siempre y cuando se mantuviera la unidad y el interés español en su conjunto.

RSE y FE de las JONS (Auténtica), en el ala más izquierdista del falangismo, defendían una descentralización completa y se inclinaban por un federalismo moderado que reconociera la autonomía de las regiones, pero protegiera al mismo tiempo los intereses de España en su conjunto, para cuyo caso era necesario un Estado fuerte⁴⁰.

FEI se mostró en desacuerdo con los privilegios regionales y enarboló la bandera de la solidaridad entre regiones y los beneficios de la justicia distributiva⁴¹. La idea de Hillers de Luque era que el regionalismo no era una cuestión real, dado que los lugares en los que existía un regionalismo más fuerte, caso de Barcelona o Madrid, existía un elevado número de inmigrantes de otras

³⁸ *Ibid.*, 572.

³⁹ Primo de Rivera, José Antonio, *Obras*, Op.Cit., 567 y 568.

⁴⁰ Cantarero del Castillo, Manuel, *Reforma Social Española*. Madrid, Albia, 1977, 82 y Conde Soladana, Pedro, *Falange*, Op. Cit., 70.

⁴¹ VV.AA., *Manifiesto*, Op.Cit., 83-85.

regiones españolas que se habían movilizado hacia las grandes ciudades por motivos laborales, de modo que una enorme masa de población no tenía derecho a reclamar ni ejercer ningún regionalismo. En el caso de los nacionalismos periféricos, FEI iba más allá y defendió la posibilidad de contemplar como delito cualquier intento de separatismo.

Los CJA abrieron una nueva línea en el debate. Se mostraban de acuerdo con la descentralización y con el reconocimiento de la diversidad de las regiones españolas, pero no por el hecho mismo, sino con un interés: detener la fragmentación⁴². La estrategia era ofrecer los aspectos que los nacionalismos periféricos reivindicaban desde hacía décadas, aspectos meramente simbólicos, con el fin de desviar la atención de lo realmente importante.

Para FEI, el centralismo tenía muchos peligros y era generador de una buena cantidad de problemas y en ese aspecto no sólo había que fijarse en el centralismo por excelencia heredado del franquismo: Madrid, sino que había que profundizar en los efectos de un centralismo barcelonés, valenciano o sevillano, por citar algunos ejemplos, centralismos que generaban diferencias en sus respectivas regiones y a su vez, nuevas reivindicaciones locales para liberarse de esa presión.

La postura de las formaciones falangistas más inmovilistas, fue naturalmente el respeto a las regiones, pero el freno absoluto a cualquier nacionalismo que no fuera el español, y por supuesto, un veto a cualquier intento de separación o actitud separatista.

La España de 1975, no obstante, tenía todavía vestigios coloniales de difícil solución, pero los falangistas intentaron alejarse de la visión franquista respecto a las colonias y en la mayoría de grupos se estuvo de acuerdo con las resoluciones de la ONU manteniendo los intereses nacionales. FE de las JONS (Auténtica) fue más allá e incluso justificó la Guerra de Liberación Saharaui⁴³.

No conviene cerrar este epígrafe referente a la cuestión territorial sin hacer mención a la idea falangista básica de cómo debía ser la vertebración de España. Para los falangistas había una patria única e indivisible, que era y es España y cuyo nacionalismo debía imperar sobre cualquier otro sentimiento nacionalista que pudiera darse en sus regiones. Sin embargo, España estaba formada por regiones históricas que debían ser reconocidas al igual que respetadas sus tradiciones, formando un segundo escalón.

Por debajo de estas dos identificaciones se encontraban las unidades básicas de convivencia: familia, municipio y sindicato. Tres unidades que debían ser la base de la sociedad debido a que las tres son cercanas y tangibles frente a un concepto de Patria abstracto y difícil de entender. Estas tres unidades eran la

⁴² Márquez Horrillo, Diego, *Círculos*, Op. Cit., 52.

⁴³ Conde Soladana, Pedro, *Falange*, Op. Cit., 116.

columna vertebral del falangismo y la identificación con ellas era la base misma del nacionalsindicalismo y por ello su idea estaba por encima de regionalismos y separatismos.

CONCLUSIONES

Después de lo anteriormente expuesto, cabe concluir este artículo con una serie de afirmaciones que podrían describir la idea de España desde el punto de vista falangista, aunque esta, la mía, sea solo una interpretación más de las muchas existentes.

Es necesario hablar de la enorme cantidad de interpretaciones sobre la idea de España que se dieron desde las filas falangistas, atendiendo a dos factores: el primero, la existencia de diversos grupos falangistas con diferentes concepciones de España y el segundo, la interpretación personal de cada falangista anónimo y muy especialmente de los líderes de cada formación política, que fueron tan importantes como las que se vieron en los programas electorales.

La fragmentación en Falange, por tanto, hace imposible aceptar una sola idea de España desde un enfoque falangista, sino varias. Ideas que en ocasiones fueron de la mano y en otras muchas se enfrentaron. Además, hay que añadir que los falangistas, al igual que los demás grupos políticos, tuvieron que afrontar la idea de España abarcando una serie de vectores que se alejaban de la definición ideal de España y profundizaban más en la realidad social y política de nuestro país, como por ejemplo la definición de la forma del Estado, del modelo económico-social y de la cuestión territorial.

Algo que puede afirmarse con firmeza es que el falangismo de 1975 estuvo condicionado por el franquismo. Todos los grupos políticos del momento lo estuvieron pero quizá el falangismo fue el más afectado. Esto se debió a una razón fundamental: el falangismo fue uno de los actores principales del Régimen.

En los primeros años de la Dictadura, lo fue como parte ideológica hasta que fue quedando desplazado por el nacionalcatolicismo y tan sólo pervivió la simbología. En cualquier modo, el franquismo utilizó las ideas y símbolos de la Falange para imponer su nacionalismo bajo el nombre de FET de las JONS y el Movimiento, burocratizando las ideas primigenias de José Antonio y convirtiendo a los falangistas en franquistas.

Por ello, cuando los falangistas intentaron definirse a sí mismos y definir su idea de España en 1975 encontraron tantos problemas. No pudieron quitarse la etiqueta franquista y las nuevas ideas sobre la concepción de España apenas fueron escuchadas. Tendencias como el federalismo moderado, que defendieron algunos grupos, estuvieron tan alejadas del centralismo franquista, como lo estuvieron sus posiciones ante la forma del Estado o la definición de un modelo nacionalsindicalista frente al que había elegido Franco en los últimos años de la dictadura, a la sombra del capitalismo norteamericano.

La idea falangista de España estuvo condicionada por el franquismo hasta el punto de que para muchos españoles fue lo mismo, sin embargo, podemos observar que algunos sectores del falangismo tuvieron una idea de España alejada de la idea nacionalista del franquismo por todo lo anteriormente expuesto: posición frente a la forma del Estado, defensa del nacionalsindicalismo frente al capitalismo o descentralización frente al fuerte carácter centralista de la dictadura.

Otro aspecto importante que puede extraerse de este trabajo es la malversación de las ideas principales de Primo de Rivera por gran parte de los falangistas. En especial, conviene mencionar la idea de destino común en lo universal expuesta por José Antonio en 1936 y su interpretación en 1975. Se puede estar de acuerdo en afirmar que la idea en sí misma está vacía de contenido después de cuarenta años de dictadura, en la que los símbolos y las ideas se habían utilizado en beneficio del Régimen. La unidad de destino en lo universal, idea evocada por Primo de Rivera, no fue interpretada de la misma manera por los falangistas, en la práctica por la diversidad ideológica de las formaciones, y en realidad, porque la idea en sí misma no tenía cabida en 1975.

España era y es un país sin las condiciones necesarias para liderar una acción de carácter universalista. La idea predestinaba a España a realizar un acto que justificase su propia existencia como nación, pero lo único a lo que podía aspirar era a tener presente lo que había sido en el pasado: baluarte del cristianismo frente al Islam, descubridor y portador de la fe católica al nuevo mundo y defensora a ultranza del catolicismo frente al protestantismo en el siglo XVI. Todos ellos aspectos ligados a la Iglesia y al catolicismo, aspectos que en 1975, incluso en 1936 cuando fueron expuestos, ya no tenían cabida. El catolicismo ya no era la religión imperante en el mundo, sino una de tantas, y España ya no tenía la capacidad para defender sus valores, ni para llevar a cabo una acción universal que justificara su existencia.

Por tanto, la idea de unidad de destino en lo universal quedaba obsoleta y apartada de la realidad de 1975. España debía ser definida como algo diferente y ahí si podemos estar de acuerdo con la idea de José Antonio, lejos de la religiosa, de «empresa común». La idea de que España no es sólo sus fronteras, sus símbolos y sus identificadores nacionales, sino una causa y también una consecuencia del objetivo común de todos los españoles. Ésta, alejada de la concepción religiosa, parece más acertada aunque no todos los grupos supieron o quisieron verla.

Los falangistas, de acuerdo con su mitificado y desaparecido líder, se mostraron, esto sí, en todos los casos y grupos, como los portadores de la solución definitiva para España. Todos los grupos políticos, fueran del signo que fueran se presentaron de la misma forma, pero los falangistas cargaron su misión de un carácter universal, es decir, se mostraron como portadores del monopolio espiritual de convertir a España en una nación. Ese, quizá, fue el error de los falangistas en 1977, acceder a la ciudadanía con la bandera de la unidad de destino en lo universal.

Para concluir, es factible decir que el falangismo fracasó en la Transición y no supo conseguir sus objetivos. Las ideas de José Antonio sobre España, interpretadas por los falangistas de 1975 no llegaron a convencer a los votantes: federalismo moderado, negación de los nacionalismos periféricos, el estado nacionalsindicalista o la idea de España como empresa común no se hicieron realidad entonces y en la actualidad siguen siendo sólo ideas.

BIBLIOGRAFÍA

- «Una España política inédita: Entrevista con José Luís Rubio», *Índice*, núm. 391-392, 2-11.
- «Entrevista a Manuel Hedilla Larrey», *Mundo*, 6 de diciembre de 1969.
- «Manifiesto Falangista de los 400 al pueblo Español», *Patria Sindicalista*, 25 de enero de 1976
- Argaya Roca, Miguel, «Los falangistas y el franquismo en diez asaltos», *Patria Sindicalista*, 2009.
- Cantarero Del Castillo, Manuel, *Reforma Social Española*, Madrid, Albia, 1977.
- Clemente Balaguer, Juan Carlos «Entrevista a Ceferino L. Maestú» en Clemente Balaguer, *Conversaciones con las corrientes políticas de España*, Barcelona, Dopesa, 1971.
- Clemente Balaguer, Juan Carlos, «Narciso Perales» en Clemente Balaguer, *Conversaciones con las corrientes políticas de España*, Barcelona, Dopesa, 1971, 47- 64.
- Conde Soladana, Pedro, *Falange Española de las JONS (Auténtica)*, Madrid. Albia, 1977.
- Frente De Estudiantes Sindicalistas, «Los Falangistas del FES ante la monarquía del 18 de julio», *Patria Sindicalista*, 31 de diciembre de 1975.
- Hillers De Luque, Sigfredo, «Discurso en el XLIII aniversario de la fundación de Falange Española de las JONS», *Patria Sindicalista*, 29 de octubre de 1976.
- Márquez Horrillo, Diego, *Círculos Doctrinales José Antonio*, Madrid, Albia, 1977.
- Muníaín, José Luís et Alii, «Narciso Perales y Herrero. El Sindicato vertical que propugnara José Antonio está completamente inédito», *Los sindicalistas*, Bilbao, Gráficas Ellacuría.
- Maestú, Ceferino et Alii, *Los pensamientos de los falangistas de Primo de Rivera*, Madrid, Plataforma 2003.
- Primo De Rivera, José Antonio, *Obras completas*, Ediciones de la vicesecretaría de educación popular de FET de las JONS, Madrid, 1945.
- Perales, Narciso, «José Antonio, hoy». *Fomento del Trabajo Nacional, dentro del ciclo de conferencias organizado por el Círculo Doctrinal «José Antonio» de la Ciudad condal*, *Patria Sindicalista*, 9 de marzo de 1968.
- Ruíz Carnicer, Miguel Ángel, «Jóvenes, intelectuales y falangistas: apuntes sobre el proceso de ruptura con la dictadura en los años sesenta». *Cercles. Revista d'Historia Cultural*, núm. 16.
- Sánchez Recio, Glicerio, «El sindicato vertical como instrumento político y económico del régimen franquista». *Universidad de Alicante*.

—VV.AA. (Hillers De Luque, Sigfredo), *Manifiesto de los falangistas independientes*, Madrid, 1977.

—Velarde Fuertes, Juan, *El nacionalsindicalismo cuarenta años después*, Editora Nacional, Libros directos, Madrid, 1972.

Fuentes de archivo:

—AGA, 42/09131, carpeta 36 «Círculos Doctrinales J.A.», Madrid, 1975-1977.

—AGA, 42/09132, carpeta 10 «FE JONS (auténtica) hedillista», Madrid, 1975-1977.